



DECRETO EXENTO N° 2422 /
 EDUCACIÓN

VALLENAR,

18 AGO. 2016

VISTOS

- 1.- El Decreto Exento N°2350 del 11 de agosto de 2016, que designa subrogancia de Jefe DAEM.
- 2.- Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N°1-3063 de 1980.
- 3.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°3973 del 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Déjese sin efecto Decreto Exento N°2350 del 11 de agosto de 2016, que designa Jefe DAEM (S), a la señora Cristina Guerra Leiva, Encargada de Finanzas del D.A.E.M. a contar del 16 de agosto de 2016, por suspensión del Seminario Carrera Docente Ley N°20.903, al que asistiría don Oscar Tapia Vera.

2.- Tómese debida nota por quien corresponda para los fines pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por orden del señor Alcalde de la Comuna

NANCY FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ZARATE ROBRIGUEZ
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes Municipal
- Secretaria Municipal
- Control Interno Municipal
- Depto. Educación Municipal
- Secretaría DAEM
- Oficina RR.HH. DAEM
- Sección Personal DAEM
- Área Técnico Pedagógica DAEM
- Área SEP DAEM
- Secretaría Finanzas DAEM /
 KZR/NFR/OV/mlss

